

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LEON MARIN-BALDO.

Gran depósito de maderas del país y extranjero.

SERRERIA MECÁNICA A VAPOR.

Construcción de envases para **JABON, UVA, PASA, PIMIEN-
TO, CONSERVAS**, etc., etc.

Especialidad en cajas para

NARANJA, LIMON, MANDARINAS

á precios sin competencia.

TESTEROS en madera del país y Norte-Europa una y dos piezas.

Se aceptan compromisos para entregar en fechas indicadas por exportadores hasta

1.000.000

de cajas en las dimensiones y clases que se deseen.

Fuertes existencias en todas clases de maderas tanto para construcción como para carpintería.

Importantes arribos de maderas de **RUSIA, SUECIA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** hasta Diciembre próximo por

700.000

piezas en todas clases, dimensiones y escuadras.

Frente á la estacion del ferrocarril de M. Z. A.

Teléfonos: del despacho, 40; del depósito, 89. 10 2-x

PRENSAS Y MOLINOS GARANTIZADOS PARA LA OBTENCION DEL ACEITE.

Fundicion de Camilo y Garcia.

CALLE DE CARTAGENA, NÚM. 68.

TELÉFONO 115 y 119.

15 10

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

DIRIGIDO POR LAS PROFESORAS

D.^a ISABEL Y D.^a FRANCISCA SORIANO

El 15 del presente reanuda sus clases este acreditado establecimiento situado en la PLAZA DE ROMEA, 3. En él, además de la enseñanza elemental y superior, hay clases especiales de adorno, solfeo y piano. 4-4

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. Francisco Tejera y Ramon de Moncada

antiguo oficial del cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Plano de San Francisco, 7, entre-suelo, izquierd.

Enseñanza completa para el ingreso en la Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia general militar. 15-2-x

¡¡PADRES DE FAMILIA!!

Acudid antes del sorteo á la calle de la Plateria, núm. 71, en donde D. Maximino Castelló, representante de la sociedad «La sin rival» de los Sres. Hinojosa y Comp.^a por una pequeña cantidad librará á vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo. 4-4-x

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan.

PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez Garcia

Madre de Dios, 9, 1.º

MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares. En dicha Academia se establecen además, desde 1.º de Octubre, clases de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Se facilitan gratis reglamentos.

SUBASTA.

El dia 19 del actual á las once de la mañana y en la notaria de D. Juan de la Cierva y Soto, tendrá lugar la de la casa situada en esta ciudad calle de S. Antolin, núm. 5, pral. y 1 y 3 accesorios, bajo el tipo y condiciones que con los títulos de propiedad se hayan de manifiesto en dicha Notaria para instruccion de los licitadores. 4-8

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vianadel, 4, Murcia.

LO DEL DIA.

Por telégrafo recibimos ayer tarde las siguientes noticias de la gran desgracia que en estos momentos aflige á España.

Madrid 15, á las 8 n.

Han salido para Consuegra con objeto de extraer y enterrar cadáveres dos compañías de ingenieros.

En una reunion que han tenido los directores de los periódicos de Madrid han acordado salir el jueves y viernes próximos á hacer una cuestacion por las calles en favor de los pueblos inundados.

El Banco ha dado diez mil pesetas para los inundados de Almería y veinte mil para los de la provincia de Toledo, acordando además que los giros que se hagan de las cantidades por que se suscriba el público con este objeto, sean gratuitos.

El consejo de Estado ha informado favorablemente el proyecto de trasferecia de quinientas mil pesetas para socorrer las necesidades de la inundacion.

Segun van descubriéndose cadáveres, los vecinos de Consuegra que presencian el tristísimo espectáculo, pronuncian los nombres de los mismos, creyendo reconocerlos por los sitios en que son hallados, pues sus rostros aparecen desfigurados y completamente cubiertos de lodo, lo cual dificulta su identificacion.

De Medina comunican detalles de la enorme catástrofe de Consuegra, cuyo relato conmueve los ánimos mas serenos.

En un monton de escombros de una de las casas destruidas se han encontrado los cadáveres de toda la familia que la habitaba.

A la entrada de la poblacion, las gentes de los pueblos próximos que acude á conocer los horrores de la catástrofe, se hallaron jugando á tres niños que han quedado huérfanos.

Los caminos que conducen al pueblo están sembrados de caballerías muertas.

El número de heridos es todavia incalculable.

La mayoría de los cadáveres aparecen desahados, por haber sorprendido la inundacion á los habitantes del pueblo, cuando se hallaban durmiendo.

En este momento se han recibido noticias de Consuegra, comunicadas por el alcalde de aquel desdichado pueblo, además de las que se han recibido del alcalde y del gobernador de Ciudad-Real. Por ellas se vé que la enormidad de la catástrofe excede á lo que se creia.

El número de muertos se eleva á dos mil doscientos!

En los escombros de una casa hánse encontrado once cadáveres, de otros tantos contortulios á quienes sorprendió la inundacion.

Cuanto podamos.

Indudablemente la ciudad de Murcia acudirá en socorro de los pueblos inundados con cuanto pueda. Nosotros, desde la famosa inundacion de 1879, que produjo aquella explosion de la caridad universal, estamos obligados con todo el mundo, y cualquiera sea la cantidad que pueda reunirse en cada catástrofe, el nombre de Murcia no puede taltar en ninguna lista nacional de socorro.

Cuando la desgracia que pesa sobre pueblos de Toledo y Almería sea conocida de todos, cuando se inicien los primeros medicos de acudir á consolar los pueblos castigados y á salvarlos de la miseria; tenemos por seguro que Murcia, por medio de sus autoridades populares, por su clero, por sus personas distinguidas y de representacion, se unirá toda en un mismo pensamiento y formará como una sola personalidad para dar la limosna de su caridad y el donativo de su gratitud, á los que hoy, como los murcianos en 1879, lloran perdidos á los seres más caros de su alma, ven destruidas sus casas, hechos lagos ó lodazales sus heredades y tierras de labor y se creen en el mundo desamparados y miserables.

Nosotros estamos plenamente convencidos de que una vez tomada la iniciativa por quienes debe tomarse, será secundada noble y generosamente por todos; y se pedirá en las calles y en los templos, en los palacios y en las casas más humildes, en los periódicos y en los círculos, con el objeto de que la Murcia largamente socorrida en los dias de sus penas, se muestre digna de haber merecido aquella compasion universal que excitó su nombre en el mundo.

Ayuntamiento.

A la sesion de ayer, que presidió el alcalde Sr. Baquero, asistieron los señores Gomez Diez, Seiquer, Fayren, Alcaraz, Alegría, Alarcon, Ibañez Carrillo, Brugarolas, Martinez Albacete, Escribano y Esbry.

Leida el acta de la anterior, se tomó el siguiente acuerdo, relacionado con ella.

Dejar en suspenso, después de ciertas indicaciones del Sr. Gomez Diez, el acuerdo de solicitar del gobierno la venida á esta provincia de la comision de topógrafos que actualmente se halla en Albacete y designar á los Sr. Gomez Diez y Escribano como presidente de la comision de Hacienda, para que estudien la conveniencia de hacer dicha solicitud.

Con esta rectificacion se aprobó el acta y se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el concienzudo informe de la comision encargada de estudiar el incidente surgido con motivo de la variacion proyectada en la línea del Noguera-Pallaresa, en sentido de que el ayuntamiento se asocie á los deseos de la provincia de Lérida, abste-

niéndose de hacer petición alguna en cuanto al paso por la frontera francesa; y proponiendo como más beneficioso y práctico para la vida de la agricultura y el comercio, que la corporación se dirija á todas las de España para que estas reclamen del gobierno el cumplimiento del art. 37 de la ley de ferrocarriles de Julio de 1855, en que se dispone que las tarifas sean revisadas cada cinco años en sentido favorable á los intereses del comercio, lo cual no se ha verificado desde que se promulgó la ley. El ayuntamiento designó á la misma comisión informante para redactar dicha exposición y hacer la invitación á los municipios.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares.

Aprobar varias cuentas.

Autorizar al alcalde para que con la comisión de propios gestione la adquisición de la explanada que se ha formado en el soto del río, á la entrada del Malecón, por ser un terreno apropiado, entre otras cosas, para establecer la parada de carruajes de lujo que hoy se sitúa en el Plano. A este objeto se autorizó la construcción de una valla en el lado del río que evite cualquier peligro. Autorizar al arrendatario del teatro para dar en él funciones por horas. Votó en contra el Sr. Ibañez Carrillo.

A informe de las comisiones respectivas pasaron varios escritos.

El Sr. Secretario leyó la carta que el Sr. Díaz Cassou acompaña á las «Ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia» y después de repetidos elogios del alcalde señor Baquero, que dijo haberlas leído con verdadera delectación, se acordó enviar las más expresivas gracias al autor Sr. Díaz Cassou, extensivas al ilustre prologista del libro Sr. Silvela; indemnizarle de los gastos hechos en la edición de esta obra oficial, y autorizarle para que edite cuando lo juzgue oportuno las Ordenanzas del Campo de Murcia.

LA PROVINCIA.

LA UNIÓN.

A la hora indicada, tuvo lugar ayer, en esta villa la manifestación anunciada, en favor de la construcción pronta del importantísimo—para nosotros—ferro carril del Noguera-Pallaresa.

Reunidos los manifestantes en número considerable en el teatro de la villa, y con ellos las representaciones de todos los centros y corporaciones que aquí tienen vida, organizáronse y poco después en medio del mayor orden, precedidos de una banda de música y poseídos de grandísimo entusiasmo en favor de la idea noble y justa que los alentaban, recorrieron las principales calles del pueblo, regresando á poco al punto de partida donde se disolvieron, no sin que antes se acordara el que por la comisión organizadora se dirigieran telegramas al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Gobernador civil de la provincia interesándoles para que presten su apoyo en favor de esta comarca, en tan interesante asunto.

—Ayer dirigió el Sr. Alcalde el telegrama que insertamos á continuación, como resultado de la reunión:

«Alcalde al Gobernador, Murcia. Ayuntamiento, círculos, sociedades y pueblo, reunidos ayer, acordaron elevar respetuosa súplica Presidente Consejo Ministros pidiendo construcción Noguera-Pallaresa, y ruega á V. S. una sus votos á los nuestros en asunto de tan vital interés para esta región.

—Mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Balsapintada el enlace de nuestro amigo el conocido comerciante D. Mateo Nieto con la distinguida y encantadora joven Petronila Conesa.

—El virtuoso notario eclesiástico D. Antonio Martínez se encuentra enfermo de algun cuidado.

FUENTEALAMO.

Segun nos escriben de este pueblo, el día 13 del actual conducía un carretero, llamado Francisco Rios, varios artículos de consumo al pueblo de Totana, por la carretera de Cartagena á este último pueblo.

Cuando iba á unos cuatrocientos metros antes de llegar á Fuenteálamo le salieron al encuentro dos empleados del resguardo de consumos, preguntándole si llevaba géneros de pago á lo que contestó el carretero que se dirigía á Totana y no á Fuenteálamo, por lo cual aunque llevaba especies sujetas al pago del impuesto de consumos, no tenía que satisfacerlo en aquel pueblo.

Los empleados siguieron el mismo camino que el carretero, y cuando llegaron al lugar en que se encuentra el camino que conduce á Fuenteálamo, los empleados obligaron al carretero á dirigirse á este pueblo, y una vez en él lo condujeron al fielato y haciéndole descargar los géneros de pago que llevaba le dijeron que estaban decomisados. El carretero quiso saber el por qué de esta determinación, pues claramente había manifestado al principio que se dirigía á Totana y el camino de aquel pueblo era el que seguía cuando los empleados le llevaron á Fuenteálamo amenazándole con las armas, pero no consiguió ninguna explicación.

A la mañana siguiente se presentó el carretero en el fielato para que le fueran entregados sus géneros, cosa que no consiguió á pesar de enseñar al fiel las cartas y factura que acreditaban cual era la procedencia de los géneros y el lugar á que iban destinados.

En resumen, que el carretero fué multado en 100 pesetas, en juicio administrativo celebrado el día 15, causándole esta detención y multa injustificada los consiguientes perjuicios.

Segun nos dice el comunicante, que es un comerciante de aquel pueblo, hechos análogos al que referimos se repite con frecuencia en aquella localidad.

LORCA.

Continúan con gran actividad los trabajos de fortificación de las rozas de Herrerías, en los que se han experimentado algunos perjuicios á consecuencia de la última avenida.

—Continúan ocupándose las paradas de la feria, procedentes de la de Murcia.

—A consecuencia de la interrupción del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, no pudieron llegar ayer á esta todas las partes que forman la compañía de zarzuela que di-

rije el aplaudido barítono D. Francisco Brú, por lo cual se ha demorado hasta el próximo sábado el debut de la expresada compañía, el cual se verificará poniendo en escena la magnífica zarzuela denominada «La Tempestad».

—Continúa siendo plausible la actitud de los vocales del Sindicato de Riegos de ésta, con la cual se halla totalmente conforme el país en general, y en cuyo sentido permanecerán segun nuestras noticias, interin lo exijan y lo reclamen las circunstancias.

COSAS VARIAS.

FLORES Y ESPINAS.

Una rosa muy bella crecía en su rosal gentil, y sus hojas la brisa agitaba con su aliento sutil. Era orgullo del tallo dichoso que la miró reinar por más linda, y de todas las flores cual ninguna brillar. Pero un niño travieso, encantado de tan hermosa flor, del rosal la tronchó ambicioso con infantil furor. Más apenas el tallo su mano al cogerla tocó, ¡madre mía...! gritó lastimero y la rosa tiró. Y es, que el tallo cubriose de espinas para guardar su flor y por eso al tocarlas el niño le arrojó con dolor.

¡En el mundo ilusiones soñamos sin alcanzar á ver, que de espinas se hallan cubiertas si se van á coger!

ROSANA AGUILERA.

SONETO.

No, no ¡ay! yo debo callando morir.

EL JURAMENTO.

Dices que tengo el corazón de hielo y el alma negra y dura cual la roca... y en esto debo ver, ó que estás loca, ó que impía te gozas en mi duelo. Mi alma te idolatra... ¡eres mi cielo! ¿Por qué, cruel, tu labio me provoca, si sabes la mordaza que á mi boca pone el deber y á mi amoroso anhelo? ¡Quieres que sepa el mundo que te adoro y que soy por tu amor correspondido! No, no, mi bien... redunda en tu desdoro; y este amor infeliz, siempre escondido ha de estar en mi pecho, cual tesoro de un inmenso valor mal adquirido.

EMILIO MORA.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, viuda, de 20 años de edad y leche de 7 meses. Darán razon, calle de Victorio, 52. 3-1

SE VENDEN tablas de cuatro en tablon, largo de 4 metros, de las que se han hecho las casetas de real y medio. Se darán muy baratas. Para tratar, en la feria, con el maestro carpintero. 3-1

COLOCACION.—La desea encontrar un joven para cochero, tartanero ú otra ocupación. Darán razon en la Puerta de Orihuela, tienda de Carmelo.

VINO.—En la finca «San Joaquín», conocida de antiguo por «Ermita de Pastor», á dos kilómetros de Beniel, y contigua á la parroquia de Desamparados, se vende vino tinte puro de la cosecha de 1880 á 2'50 pesetas cántaro de 11 y medio litros. La finca tiene hoy un magnífico camino de entrada por el de Beniel y de

que antes carecía. Para más antecedentes imprenta de los Hijos de Nogués, Príncipe Alfonso, 57. 15-1-x

BOLLOS.—El que hacía los bollos de la fábrica de San José, se ha establecido en el horno de la calle de la Gavacha, donde expenderá, desde el próximo viernes, los ya conocidos y acreditados bollos á 10 y á 5 céntimos, que tantos parroquianos tienen por su buen gusto y exquisita confección.

ENSEÑANZA

DE MATEMÁTICAS ELEMENTALES

desde 1.º de Octubre

POR D. DIEGO MARTINEZ POVEDA

Aistor, 15. 5-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Impresión de las Ilugas de San Francisco y San Pedro Arbués mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Verónicas y la Merced.

En la primera por D. Francisco Montejano y demás difuntos de su familia.

Y en la segunda por D.ª Carmen Muledo y Castillo y sus señores padres y hermanos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 16.

A las 8 de la mañana.

Presión, 766'8 mm; Temperatura, 23'2; Humedad, 79'; Dirección del viento, O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 765'2 mm; Temperatura, 26'8; Humedad, 67'; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del O. y E.; Clase, cirros cúmulos tempestuosos.

Temperatura mínima, 18'3; Máxima, 28'7; Media, 23'5; Irradiación solar, 31'0; Idem nocturna, 17'5.

Evaporación, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES.

No tiene razon «el Mercedario» que cree que nosotros quisimos zaherirle, cuando nos lamentamos de que pudiera entrar la desunión en el Barrio de la Merced. Lea otra vez friamente lo que escribimos y verá como ni molestarle en lo más mínimo le hemos molestado. Y asunto de qué ni por qué?

Hemos oído decir, que se indica para desempeñar en comisión el Gobierno civil de esta provincia, al ex-gobernador D. Antonio Sandoval.

De ser cierto, podemos felicitarnos por tener al frente de nuestro Gobierno civil á persona tan digna y que tanto tiene demostrado lo que se interesa por el bien de la provincia de Murcia.

Esto viene á confirmar el rumor de que el Sr. Alonso Colmenares será relevado del cargo que viene desempeñando. (Así lo leemos en un periódico de Cartagena).

El número 193 de «La Última Moda», correspondiente al pasado domingo, que recibimos ayer, publica un interesante panorama de trajes de entretiempo para señoras y niños y varios modelos de sombreros, peinados y labores de gran novedad.

El regalo es un cromo, continuación de la serie de enlaces para bordar pañuelos que de tanta utilidad son para las señoras. Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico. Sociedad 10.

Dice un periódico de Alicante:

«En la estación de Albaterra-Catral hemos tenido ocasión de observar que queda la correspondencia abandonada en los andenes, porque los ambulantes tienen que convertirse en mozos de cordel para conducir los sacos del correo de un tren á otro, quedando mientras tanto aquel á merced de cualquier mal intencionado.»

Los agentes de vigilancia condujeron anteanoche á la corrección á un sujeto que iba por la Puerta de Castilla embriagado y con una pistola en la mano.

Ayer mañana se escaparon en la calle de Cartagena dos becerros, de esos que se van al bulto, ocasionando carreras y sustos hasta que fueron cogidos y conducidos al Mata-dero.

Ayer se vió en la audiencia una causa por hurto que careció de importancia.

Para hoy está señalada la vista de una causa por el mismo delito.

Por la administración de contribuciones de esta provincia, ha sido aprobado el reparto del déficit de consumos de Cieza, correspondiente al año actual.

Por la Delegación de Hacienda ha sido desestimada, por considerarla extemporánea, la reclamación que sobre consumos había presentado el vecino del extrarradio Ginés Reina Lopez.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. sobre competencia promovida entre el gobernador y la audiencia de Segovia.

Otro R. D. de Gracia y Justicia concediendo varios indultos.

Edicto de este gobierno civil anunciando que D. Vicente Daviu ha solicitado se le concedan veinticuatro pertenencias de la mina «Abraham.»

Actas de las sesiones celebradas por la comisión provincial los días 3, 4 y 5 del mes actual.

Cuentas de la Casa de Misericordia correspondientes al segundo trimestre de 1890-91.

Anuncios de subasta para facilitar materiales al arsenal de Cartagena.

Anuncio de haberse comenzado á expender las nuevas cédulas personales.

Edicto sobre cobranza de contribuciones en Librilla, Jumilla, Ceutí y Bullas.

Idem de la alcaldía de Cartagena sobre alineaciones.

Estracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cieza, durante el mes de Junio.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Pedro Herran.

Idem del de Mula referente al robo de ciertas alhajas, cometido en la iglesia de Cotillas la noche del 4 del actual.

Ha sido trasladado á esta comandancia el cabo de la guardia civil Juan Lopez Garcia.

La nueva junta del Casino la componen los señores siguientes: Presidente, D. José Cayuela; Vicepresidente, D. Joaquín Garcia; Depositario, D. Manuel Nolla; Contador, don Francisco Xambó; Secretario, don Agustín Abril; Bibliotecario, D. Lorenzo Pausa; Vocales: D. Francisco

Pato, D. José Sandoval y Braco, don Antonio Sanchez Lacorte y D. Pedro Rodriguez Vera.

Ha sido nombrada interinamente maestra de párvulos de Mazarrón, D.^a Plácida Murciano y Gil.

Ocho han sido el número de peregrinos de esta diócesis que han marchado á Roma á visitar y venerar el sepulcro de San Luis.

Se ha calificado de liberal la candidatura que ha triunfado en el casino y de conservadora la derrotada, no sabemos por qué, pues en un centro de recreo la política es un accidente personal. Únicamente por no habernos quitado todavía de encima la caparra que nos ha caído, es por lo que en el casino y en cualquier parte se les puede hacer la contra á ciertos conservadores.

Todo el pueblo de la Alberca asistió ayer al entierro del desgraciado niño hijo de Julian Sanchez, que murió por la fatalidad que ayer referíamos á nuestros lectores. Aquel pueblo dió una prueba de compasión á los desconsolados padres.

La persona que tuvo la Vela y Alumbrado el domingo en Santa Maria, ha dispuesto ya que al volver el turno esté en Santo Domingo.

Le han sido concedidos 15 días de licencia para ir á baños, á la profesora de la escuela de S. Antolin doña Josefa Morote Marin.

Igual permiso le ha sido concedido para atender á su quebrantada salud, á nuestro estimado amigo D. Enrique Lasheras, profesor de instrucción primaria del Estrecho de S. Ginés (Cartagena).

Ha fallecido en el hospital el joven Antonio Esteban, á consecuencia de las heridas que se produjo días pasados al caer de una higuera, en el partido de Zairaiche.

Se dice, pero no garantizamos la noticia, que bajo secreto de confesión ha restituido un forastero residente en esta 1050 pesetas, con el objeto de que figuren en la lista de suscripción que indudablemente se abrirá para socorro de los pueblos inundados. ¡Ojalá viéramos comprobado el rumor de que nos hacemos eco!

El domingo habrá una corrida de toros en Alicante, por la cuadrilla del Minuto.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.^a Josefa Garri y Aguilera, viuda de Cantos, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

A causa de un espasmo se halla enfermo hace varios días el inspector de vigilancia D. Rosendo Borlet, cuyo restablecimiento deseamos.

La comisión provincial ha acordado, en vista de una comunicación del administrador de la cárcel en la que participa que es preciso reponer algunos muebles de aquel establecimiento, abonar la mitad del importe de dichos muebles, pues la otra mitad ha de abonarla el ayuntamiento.

También ha acordado confirmar el ingreso de varios enfermos en el hospital.

Nuestro estimado amigo el señor D. Mariano Aguado está casi completamente mejorado del ligero accidente que sufrió hace algunos días. Deseamos verle pronto tan bueno y

fuerte como regresó de su expedición veraniega.

Junto al ventorrillo del Diablo, en La Union, han sido detenidos Juan Flores Bonilla y Francisco Martínez Torres, autores del homicidio cometido el lunes en la noche y de que fué víctima un tabernero apellidado Manrubio y entendido por el Pito.

Anteanoche fué detenido por agentes de vigilancia un sujeto que iba voceando un papel en que se relataba el asesinato de los 32 españoles en las Islas Carolinas, y además llevaba una daga.

La guardia civil de Archena ha detenido á un sujeto por haberse llevado una oveja de la propiedad de don Pedro Perez Lopez, vecino de Molina.

Se encuentra enfermo en Biesca, el profesor de este Instituto provincial D. Antonio Escartin, por lo que no ha podido regresar todavía á esta capital.

El programa que ejecutará esta noche en el paseo de la Glorieta la banda de la Misericordia será exactamente el mismo que tocó el pasado domingo en la plaza de Jufre.

Con este motivo los aficionados á la buena música tendrán ocasión de oír nuevamente la gran overtura de «Tannhäuser» la famosa «Fantasia Morisca» de Chapí, y las demás difíciles piezas que componían tan escogido programa.

El relojero de Cartagena Sr. Navarro nos ha entregado, como donativo para la Tienda Asilo, la cantidad de 30 reales, producto de la última venta en suerte que realizó anteanoche en su caseta de la feria.

Nuestra amiga y suscritora la joven D.^a Carmen Gimenez Moreno se encuentra hace unos días enferma, aunque no de gravedad. Le deseamos un completo restablecimiento.

Varios feriantes á quienes el alcalde concedió ayer la prórroga de la feria hasta anoche, se presentaron en nuestra redacción á que le diéramos las gracias públicamente por su amabilidad, y á que, así mismo, le supliquémos en nombre de ellos, y de sus demás compañeros que les haga el obsequio de que continúe dicha prórroga hasta el domingo próximo, pues son días en que pueden resarcirse de lo perdido, con la venta en suerte que en todas partes se tolera en estas postrimerias de las ferias.

Está algo mejorado de la enfermedad que viene sufriendo nuestro amigo el joven D. Salvador Peñafiel, que se encuentra en esta ciudad casa de D. Juan Lopez Parra desde el primer momento de su dolencia.

Ayer se inauguró la feria de Hellín. Los días 18 y 19 habrá corridas de toros del Colmenar, que serán lidiados por las cuadrillas de Mazzantini, Bonarillo y Reverte.

En la próxima corrida de toros suspendida por la cogida de Reverte y que es seguro se dará el día 4 de Octubre, matará en esta en compañía de dicho arrojado diestro el espada Francisco Piñero Gabira que en todas las corridas que ha trabajado ha salido á casi triunfo por toro. Los aficionados de ésta están de enhorabuena.

CORREOS.—CIRCULAR.

Madrid 12 de Septiembre de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Muy señor mio, de todo respeto y de mi consideración más distinguida: Por la nueva organización de los ramos de Comunicaciones, la Inspección general del servicio entiende en las reclamaciones que formulen el público y la prensa.

La Inspección general recibirá las quejas, y ordenará con actividad lo que crea pertinente al servicio. Los periódicos pueden auxiliar mucho las funciones de este Centro, dirigiéndose directamente á su Jefe, y enviando un ejemplar de cada número á la Inspección. De este modo se conseguirá la mayor rapidez en la tramitación de las denuncias, y el conocimiento diario de las que hiciera sobre Correos y Telégrafos toda la prensa de España, la cual cumple su honrosa misión dando publicidad á las deficiencias que existieren y procurando su corrección. Para alcanzarla mas facilmente, no se oculta á V. la necesidad de precisar los hechos, porque á las veces, no hay términos hábiles para prontas medidas de rigor por los términos de vaguedad en que se redactan las denuncias.

El deseo de la Dirección general es que no quede hecho alguno sin depurar, ni reclamación que no sea objeto lo antes posible de exámen y acuerdo. Para ésto, la prensa tiene en su mano facilitar el cumplimiento de los deberes de la Dirección y de la Inspección, atendiendo las indicaciones antes consignadas al dirigirme á V.

Me permito rogarle las satisfaga, en bien del servicio público; y reiterándole mi más atenta consideración, es de V. affmo. s. s. q. b. s. m., El Director general,

JAVIER LOS ARCOS.

TELEGRAMAS.

Madrid 15 á las 11 y 20 m.

El número de heridos en Consuegra aterra.

Se encuentran centenares con mutilaciones de las extremidades, fracturas y contusiones.

Un padre llevaba en hombros á cuatro hijos que fueron arrastrados por la corriente; él se salvó pero perdió la razón.

Los Franciscanos de Consuegra, reparten limosnas.

Sacaron de una casa 27 cadáveres y los llevaron al cementerio.

Los merodeadores se aprovechan de las circunstancias para despojar de los objetos de valor á los cadáveres: se dice que á un sujeto se le encontraron un arca que tenía dentro una cartera con pagarés por valor de 3000 duros y cuarenta escrituras.

En Almería se hundió el Barrio de Maravillas, produciendo algunas desgracias y el consiguiente pánico.

Se calculan las pérdidas de Madrid en dos millones.

Y en Consuegra en unos diez millones.

Siete brigadas extraen cadáveres.

Los derrumbamientos se suceden con frecuencia.

En una casa que se celebraba una boda, había 60 personas, y perecieron todas.

Hasta las siete de la mañana van enterrados 608 cadáveres.

En el trascurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la exposición de Barcelona, España obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta mas de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta a pesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

GARBANZOS NUEVOS de Castilla la Vieja, se ha recibido la primera partida de todos tamaños y clases, muy superiores, en la Tienda de Catalán.

Azúcar de caña habanera, clase muy dulce, propia para café y té en cajitas de 1 kilo, han llegado en la Tienda del Catalán.

La gran manteca de vaca marca «Shensen» dos vacas, en latas de 1, 2 y 7 libras llegó en la Tienda del Catalán.

Cafés moka, caracolillo y Puerto Rico, clases escogidas se siguen tostando diariamente con mucho cuidado en la Tienda del Catalán.

Gran rebaja de precios solo para todo el mes de Setiembre en vinos y licores, coñac Martell, ron Negrita y otros, Champagne «Gran Cremau» y «Caballo».

Se manda la nota de precios rebajada solo para dicho mes al que lo solicite.

Galletas finas de la casa Viñas y C.^a de Barcelona desde el precio de 5 reales kilo en adelante.

Servicio á domicilio. Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer, calle Pascual (Contraste), 7. Teléfono, 105. 16-8-8-6

SE VENDE un huerto ya erizado de naranjos y frutales, con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta darán razon.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241, del 18 al último de cada mes. 10 8

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES
Limonada Citro--Magnésica GASEOSA
Farmacia del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.

El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

VENTA DE COTO EN HELLIN.

Un trozo de monte Coto de esparto y leña baja, denominado «Solana del Cerro del Túnel», comprensivo de 272 fanegas, 1 almud, 1 celemin y 689 y media varas cuadradas; lindante por Norte con el rio Mundo y parte del trozo adjudicado á D. Benito Lopez, nombrado «Umbrion del Cerro del Túnel», por Sur trozo del Cerro del Charco, Este montes públicos de Hellin y trozo de D. Benito Lopez, y Oeste con el coto llamado la «Pedrera de D. Pedro Moraud.»

Darán razon en Murcia, D. Juan Guerrero, comercio en la Platea; en Cieza, D. Pedro Marin Ordoñez, y en Hellin, D. José Morales Romero. 15-9

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Novísima legislación Hipotecaria, anotada y concordada con el Código y la Ley de Enjuiciamiento Civil, 36 reales.

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal, 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

El concordato de 1851, 10.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

El juicio oral en materia civil, 8.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10.

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial, 14.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá
FRENERÍA, 35, MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.
Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, para criar en su casa, Darán razon en la calle de la Muralla, junto al Malecán, preguntando par Agueda Navarro.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: CALLE ANCHA, N.º 64.

Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18 747,127'20 y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegacion en esta: D. Manuel Nolla, Freneria.—Inspeccion general: R. Roig Armengol, Lucas, 3. 15-8-m

COLOCACION.—La desea para guiar un carruaje ó otro servicio, un joven de 24 años. Darán razon, calle de Madre de Dios, 4.

OTRA.—La desea un joven de 19 años para servir ó guiar una tartana. En esta imprenta se dará razon, 3-2

SE VENDEN dos prensas de madera y hierro con todo lo necesario para hacer aceite, en buen estado y en proporcion. Para más detalles, carpintería de la calle de la Puerta de Orihuela, 14. 6-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 20 años de edad y pecho de un mes. Darán razon, calle de S. Isidro, junto al núm. 20.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en el camino de Aljezares, junto al ventorrillo de Narciso, calle de Perin, preguntando por Carmen Gambin. 3-3

DELICADO
AGUA FLORIDA
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. **MES DE SEPTIEMBRE**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona, el vapor **Isia de Pannay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagens, Colon y Puerto Limon.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cúta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pequeños convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

COLOCACION.—La desea encontrar de cochera. ó para otro servicio análogo, un joven de 21 años, práctico en el oficio. Darán razon, calle de San Antonio, tienda de comestibles de José Sanchez. 7-3

SE VENDE una tartana pequeña y una yegua de 4 años. Darán razon, Freneria, 28.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.